



CONSULTAS CONFERENCIA DE PRENSA

ACTUALIZACIÓN SOBRE DATOS DE COVID-19 EN COSTA RICA

LUNES 27 DE ABRIL

Autoridades presentes:

Sr. Carlos Alvarado, Presidente de la República

Sr. Daniel Salas, Ministro de Salud

Sr. Román Macaya, Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social

Medio de Comunicación: Periódico Regional GENTE

Consulta: Durante todas las referencias y aclaraciones que usted nos ha dado esta tarde, ¿se estaría preparado el país para una segunda ola en los meses de junio y julio y tomando en cuenta que ante los pocos casos que se han dado en estos últimos días, la población tiene la percepción que la pandemia ha pasado hemos visto muchísimos adultos mayores en la calle, principalmente en las ferias del agricultor, y también quisiera saber que tan importante es que la población acuda a la vacunación contra la influenza, en estos momentos?

Respuesta:

Ministro Salas: Yo insisto, la primera hora todavía tenemos un número importante de casos activos, casos que están infectando a otras personas o potencialmente infectando porque tenemos en realidad todos en una estricta aislamiento, pero, recordemos que pueden haber personas sin síntomas que pueden originar más casos y que esos no necesariamente el sistema los capta, así que todavía no hemos pasado o terminado si se quiere ver la primera ola, todavía tenemos casos activos y ya vimos las proyecciones puede ser que eso por ahí de julio más bien alcancemos ya, un punto bajo saliendo de los casos activos o si nos descuidamos



se van a ir para arriba y vamos a tener 32.000 casos a julio verdad, entonces, no podemos decir que ya salimos de la primera ola, insisto, todavía estamos viendo esa disminución de casos activos y veremos cómo se comporta justamente la curva, esperemos de verdad, todos, yo creo que aquí todos debemos esperar eso nadie puede estar esperando que la curva de verdad se dispare y que tengamos 32.000 casos activos para julio. Recordemos también, que todo lo que hemos invertido, todo ese esfuerzo que le hemos puesto, ese cariño que le hemos puesto como país, ese empeño en donde hemos logrado salir adelante se nos puede ir por la borda, si no nos cuidamos, así que yo insisto, los adultos mayores en la medida de lo posible todavía no es el momento de estar saliendo, tenemos que tratar de encontrar esas redes de apoyo para que les llevemos los insumos, las cosas que necesiten para alimentarse, para todo lo que conlleva la vida diaria, pero en última instancia, si no hay posibilidad de que nadie pueda ayudar, que salgan, pero, las mínimas veces posibles y con ese cuidado sumo de no tocarse la cara si no se han lavado las manos, lo mismo de no estar hablando con la gente, no saludar de beso y abrazo, si no, solamente haciendo una señal.

Respecto a la vacunación de influenza, si claro que se va a vacunar no podemos descuidar es otro virus que nos amenaza todos los segundo semestres podemos tener un pico también por influenza, un aumento de casos, así que se va a hacer la vacunación, ya en eso hemos estado trabajando con la Caja Costarricense del Seguro Social, todo lo que es la metodología y las formas en las que vamos a llegar a esas poblaciones, vamos a tener todas las medidas para proteger a las poblaciones de riesgo y que también se pueda hacer esa vacunación pero que no tengamos un escenario complicado con COVID-19 y con influenza de por medio.

Dr. Macaya: Si, tal vez para agregar unos detalles, respecto a la vacunación por influenza o contra la influenza, esperamos empezar ya la semana entrante de hoy en ocho, y esta semana vamos a estar explicando cuál va a ser la logística de esta campaña de vacunación, queremos minimizar el riesgo de personas que tienen factores de riesgo como edad avanzada, que sean adultos mayores o personas que tengan otros factores, se han adquirido 1.3 millones de dosis de la vacuna de la influenza y lo que pretendemos hacer es, restarle a toda la carga de enfermedades respiratorias esos casos de influenza para que podamos lidiar mejor y de una forma más prioritaria a los pacientes COVID-19 y además minimizar el riesgo de las personas que naturalmente año a año se infectan por influenza y eso en sí, es un factor de alto riesgo.



Medio de Comunicación: CRHoy

Consulta: Mi pregunta es para el Presidente de la República, don Carlos, la semana pasada que usted anunciaba que ya Costa Rica iba a poder realizar las pruebas, o sus propias pruebas para la detección del COVID usted daba por hecho que prácticamente era así, era un hecho, sin embargo, don Randall Loaiza ha dicho en diferentes medios de comunicación de que no había certeza de esto, que existe una alta probabilidad pero que no hay certeza de lo mismo, y además explicó que por ejemplo con usted nunca se reunió de manera previa para presentarle esa propuesta, respecto entonces quiero saber, ¿con qué argumentos usted sale a la conferencia de prensa a decir que ya tenemos la capacidad para hacer esas pruebas cuando en realidad todavía los científicos dicen que es una probabilidad, efectivamente usted no se reunió con el señor Loaiza para tener estos detalles y si no es una medida algo apresurada en el entendido de que estamos en medio de una pandemia y que noticias como estas efectivamente son un aliento para la gente pero cuando nos damos cuenta que los científicos dicen que no están listas, pues en realidad más bien el efecto que puede generar es adverso?

Respuesta:

Presidente de la República: Muchas gracias Jessica por la pregunta, lo primero es con don Randall Loaiza tuvimos una sesión previa vía tele conferencia donde se vieron los detalles de todo el avance en materia de los protocolos, es decir, lo primero es, si tuvimos una sesión previa tanto participó don Daniel, en este momento no recuerdo si don Román estaba en esa pero si representantes de la Caja Costarricense del Seguro Social, lo segundo es que ahí también cómo se hizo en la conferencia se dijo Costa Rica desarrollará, es decir, tenemos y como se dejó claro en esa conferencia y en la reunión de la probabilidad muy alta de que tengamos eso, lo tercero es decir yo como lo dije en la conferencia y lo sostengo hoy.

Tengo una enorme admiración por el trabajo que don Randall Loaiza y su equipo llevan adelante en el CENEBIOT con los ocho científicos que trabajan ahí, tuve la oportunidad de conocer en CENEBIOT meses atrás y lo que se hace es de lo más impresionante que yo he visto que generamos en este país en cuanto avance



tecnológico y biotecnología, como tengo un gran respeto y admiración y confianza tanto en el CENEBIOT como lo que genera el Instituto Clorito Picado o Clodomiro Picado, y estos científicos tienen el respaldo del Gobierno de la República y el respaldo creo mayoritaria de la población, lo dijo don Randall ellos están en las pruebas y esperan tener primeros resultados entre 4 y 6 meses como se dijo en la propia conferencia de prensa, y yo confío profundamente en eso, además con solo que el primer protocolo el de extracción que es el que está más cerca de culminarse, se culmine con éxito como todo indica que será así, ya ese será un avance enorme para el país y yo lo respaldo.

Si hay algo que tengo pues podría decir un remordimiento es haber expuesto probablemente a una persona de la calidad científica de don Randall a nuestra opinión pública que se maneja con otras reglas del juego que no son las de la ciencia, pero en todo caso don Randall sigue adelante con la lucha correcta que es la de llevar adelante esta prueba que es la lucha que se está desarrollando en Costa Rica y esa yo la respaldo plenamente y es más lo digo abiertamente si esas pruebas que no es lo que queremos si esas pruebas eventualmente llegan a fracasar y no tenemos y no desarrollamos la prueba no será y no le pondré ni el país algún reproche a don Randall, a su equipo del CENEBIOT yo asumiré absolutamente la responsabilidad, pero al contrario yo confío profundamente en nuestros científicos porque lo han demostrado en el pasado, si hubiéramos dicho hace tres meses que Costa Rica iba a estar hoy con 600 menos de 700 casos reduciendo, teniendo más rápido en números de recuperación que de contagio muchísima gente que forma esa misma opinión pública escéptica de Costa Rica hubiera dicho imposible, y sin embargo, hoy estamos aquí gracias al trabajo de muchos costarricenses excepcionales, en eso es lo que yo creo, en ese es el país que yo creo, entonces, don Randall yo respeto también en este punto que se enfoque como todo su equipo en trabajar y dar los resultados y que sean en 4 o 6 semanas, esos resultados los que hablen y el éxito será de ellos y de Costa Rica y de nadie más y de la población que se verá más protegida.

Repregunta

Medio de Comunicación: CRHoy

Consulta: Don Carlos, sin duda el anuncio que ellos hacen y la posibilidad de traer las pruebas son una enorme ventaja y una bendición en estos momentos, pero el mismo don Randall dice que hubiese esperado como buen científico a que se hubieran hecho las pruebas para hacer el anuncio, ¿no coincide usted en que era mejor haberse esperado a que tuviéramos ya listas estas pruebas, hechas, probadas, ensayadas que haber dado el anuncio posteriormente, quisiera



aprovechar nada más para que don Román Macaya me dé su opinión al respecto, luego de que ha habido una crítica de los microbiólogos del Hospital México al respecto de este anuncio algo precipitado, don Román y si ya analizan la posibilidad de habilitar la visita a los centros hospitalarios?

Respuesta:

Presidente de la República: Como lo he dicho también Jessica si en algo en esto no avanza como se espera no será ni sobre Randall ni sobre CENEBIOT que cargue eso y yo asumiré absoluta responsabilidad porque eso es lo que me toca como Presidente de la República es más, si alguna situación en materia de la parte de salud o de la Caja eventualmente no avanza como creemos que debiera avanzar a la larga la responsabilidad recaerá en nosotros como jerarcas pero finalmente en mí, cuando, y eso lo tengo muy grabado en el libro de Armando Vargas sobre Juanito Mora decía que cuando Juanito Mora y el General Cañas peleaban allá en Nicaragua contra filibusteros, el debate público en Costa Rica es si nosotros teníamos que estar dando esa pelea o no, y ese era el debate público aquí en Costa Rica, mientras ellos saldaban esa lucha contra los filibusteros allá en Nicaragua, yo creo que esta lucha tenemos que darla con confianza en nuestro país, si fue previo o no yo confío profundamente en que ellos puedan lograr el propósito que se han tenido, y como digo, en la esfera política no pondré a una mente científica a asumir esa responsabilidad la asumiré yo.

Dr. Macaya: Si entendí la pregunta correctamente, era si se va a habilitar las visitas a pacientes COVID19 o en general en los hospitales, estas medidas que anuncia hoy en Ministro de Salud, no afectan las medidas que están implementadas hoy en la Caja, en términos de restricciones de las visitas en términos de la no realización de consulta externa especializada o cirugías y procedimientos ambulatorios que son programables, todo eso se mantiene igual, o sea, abriendo nuestros centros de salud para visitas o para una mayor, digamos, afluencia de pacientes, si quiero aclarar hablando de afluencia de pacientes que si alguien tiene una emergencia por favor si acuda a un centro de salud, estamos pidiéndole a la población que no llegue a un centro de salud si es algo programable, algo de rutina que estamos reprogramando para el futuro pero si usted tiene un dolor de pecho, tiene dificultades al hablar o algo que podría estar relaciona a algo serio llame al 9-1-1 y acuda a emergencias, las emergencias están abiertas, los servicios están abiertos, y siempre vamos a atender emergencias en la Caja aún durante esta pandemia.



Medio de Comunicación: Columbia

Consulta: Para don Daniel, ¿quería consultarle por los protocolos para el fútbol nacional, si hay algo ya establecido, si han analizado algo para el fútbol nacional, si podrán volver a entrenar o que se ha analizado con respecto a eso?

Para el doctor Macaya: ¿quería saber sobre el tema del caso de la Marcial Fallas, si encontraron alguna falla y si hay alguna sanción?

Y para don Carlos Alvarado: ¿el último anuncio del bono proteger fue apenas de 33.000 personas, las solicitudes pasan el medio millón, entonces, queríamos saber cómo avanza esto y si con la aprobación del presupuesto extraordinario, se debería agilizar el mecanismo del depósito?

Respuesta:

Ministro Salas: Si, como indicamos anteriormente hay lineamientos generales que están ya siendo emitidos hoy que tienen que ser base para la construcción de los diferentes protocolos en los diferentes sectores y actividades en todo el país, el fútbol nacional es un asunto que no hemos tenido ninguna recepción de protocolo lo que sí le puedo indicar es que eventualmente cuando se logre reanudar cuando se logre hacer la recomendación de que pueden reanudar será siempre a puertas cerradas pero en este momento ya indicamos lo que estamos habilitando son actividades deportivas que no son de contacto en esta fase inicial de los quince días siguientes.

Dr. Macaya: La investigación sobre la situación que se dio en la Marcial Fallas, la realizó el Ministerio de Salud y como dijo el señor Ministro ya esa investigación ha sido presentada, los resultados, el informe y hay una serie de recomendaciones de mejoras a todas las instancias incluyendo la Marcial Fallas propia y eso es algo que se va a comenzar a implementar de inmediato.

Presidente de la República: En efecto ya fueron depositadas más de 33 mil ayudas o cerca de 30 mil ayudas del bono proteger con los fondos que teníamos el viernes pasado se aprobó en segundo debate el presupuesto extraordinario lo cual habilita los fondos para la nueva etapa, durante el día hoy y mañana se están corriendo las



planillas de más de 300 mil o de hasta 300 mil nuevos bonos proteger que se estima que para final de esta semana entre viernes y propiamente el sábado se haga el desembolso de esos estimados 300 mil nuevos bonos proteger y eso dependerá también de la agilidad con que se pueda hacer estas planillas, hay que ver ya 33 mil o los 33 mil de la primera es un número abultado y 300 mil sería la planilla más grande única que se correría incluso porque representa más, representa el doble de una planilla del gobierno central o el gobierno centralizado es un planilla muy grande es el doble del sector público centralizado entonces, correrá algún tiempo pero se estima que entre viernes y sábado se estaría haciendo estos desembolsos no obstante el Ministro de Desarrollo Humano, Juan Luis Bermúdez y la Ministra de Trabajo, Geannina Dinarte, estarán actualizando el avance con esto pero el avance que hay a esta hora es que se va caminando según lo programado

Medio de Comunicación: Extra Tv 42

Consulta: La pregunta va dirigida al doctor Daniel Salas, ¿cómo van a supervisar que se cumplan todas estas medidas tomando en cuenta la proyección que ustedes están realizando con repunte de casos para el mes de julio? y para el Presidente de la República, Carlos Alvarado, ¿qué comunicación ha tenido usted con el Ministerio de Educación Pública para también retomar el curso lectivo?

Respuesta:

Ministro Salas: La supervisión la vamos a hacer de manera aleatoria seleccionar algunos establecimientos y el Ministerio de Salud dirá, es importante indicar que de no cumplirse con los lineamientos generales y obviamente lo que esté contemplado en los protocolos específicos, que es importante indicar que los protocolos van a ser aprobados, con base en los lineamientos generales por cada sector. Y si encontramos que no se están cumpliendo las condiciones que están bien claras, estipuladas para cada actividad, lamentablemente vamos a suspender el permiso sanitario de funcionamiento por un mes y si reinciden se suspenderá de forma indefinida. Por lo que ocupamos colaboración de todos y que nos



comprometamos, pero no podemos exponer a que los administradores, los dueños de las empresas no estén cumpliendo porque eso es para protegernos todos y todas.

Presidente de la República: En relación al MEP, hemos tenido comunicación cercana con la Ministra Doña Guiselle, ella estará el día de mañana en este espacio, dando una actualización de todo relacionado con el curso lectivo, sabemos que son cerca de un millón de estudiantes en Costa Rica y pues, por las medidas están en sus hogares. El día de mañana se dará la actualización específica y las estrategias que ha abordado el MEP, principalmente en capacitación virtual de los docentes, maestras y maestros y también de llevar la educación de forma virtual a los estudiantes. Sobre eso Doña Guiselle estará actualizando el día de mañana.

Medio de Comunicación: Diario Extra

Consulta: ¿Si se permiten cines y teatro abrir a las 7:00 pm esa misma hora inicia la restricción vehicular nocturna, qué pasa si en una tanda u obra termina a las siete de la noche, es decir qué justificación pueden dar los conductores que salen las siete del parqueo de un cine, de un teatro a los oficiales de tránsito, para evitar un parte?

Respuesta:

Ministro Salas: No, en ese sentido cada cine se organizará, también recordemos qué hay labores que tienen que ejecutar y que la gente va saliendo justamente en ese tiempo y todavía hay gente que vive muy cerca de los cines o también pueden usar transporte público, no necesariamente el carro, así que hay diferentes posibilidades para poder asumir ese horario y obviamente ese horario va a ir cambiando puede irse aumentando dependiendo de esa reacción que tengamos



en el cumplimiento de las medidas, y el comportamiento también de los casos en las siguientes semanas.

Medio de Comunicación: SINART

Consulta: ¿Se mantendrá el periodo de gracia para personas con la licencia de conducir o RITEVE vencidos?

Respuesta: Se dirigirá la consulta para que sea respondida por los canales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y COSEVI

Medio de Comunicación: Periódico CR

Consulta: Con respecto a las nuevas medidas, ¿como quedan habilitadas las tiendas dentro y fuera de centros comerciales conocidos como malls, para los fines de semana? Además, con respecto a la apertura de fronteras, ¿se mantiene la fecha límite para el 15 de mayo o se piensa modificar?

Respuesta:

Ministro Salas: Se mantiene el 15 de mayo, igual eso lo estamos analizando constantemente, es muy posible que se vaya a prorrogar ese cierre. Y con respecto a las tiendas comerciales, ya indicamos que pueden operar en horario entre semana de cinco de la mañana a siete de la noche.



Medio de Comunicación:

Delfino.cr

Consulta: ¿La restricción vehicular del fin de semana ahora también tiene excepción para ir a las actividades que se permiten entre semana? Por ejemplo, nos preguntan: barberías, salones de belleza, tiendas de repuestos de vehículos o estacionamientos.

Respuesta:

Ministro Salas: Es correcto.

Medio de Comunicación:

El Observador

Consulta: ¿Cuánto tardará en acreditar las supuestas pruebas del CENEBIOT, una vez que estén listas?

Respuesta:

Ministro Salas: Ese trabajo lo vamos manejando en conjunto con ellos, obviamente la idea es que en el tanto ya estén listas podamos ir facilitando su acreditación.

Medio de Comunicación:

La República

Consulta: Puede explicar con detalle, ¿a que se refiere cuando dice que se vigilará zonas calientes, se trata de grandes urbes o sitios de conglomerados, además para los residenciales se mantiene la prohibición de uso de zonas comunes en residenciales, que algunos tienen piscinas u otras zonas comunes dentro de estos condominios?

Respuesta:

Ministro Salas: Con respecto a las zonas comunes de los condominios o residenciales esa es una decisión que jurídicamente yace en la junta directiva de cada condominio. Nosotros hacemos la recomendación pero en realidad la decisión yace en esa junta directiva.



Y con respecto a los puntos que llamamos más críticos son zonas que están cerca de zonas interfronterizas, donde hay canales de personas que pasan justamente con una dinámica importante o bien, en zonas que son densamente pobladas que representan un riesgo incrementado también de transmisión.

Periodista- Ministro también nos reitera La Nación

¿También en los condominios estas piscinas o gimnasios deben abrir?

Ministro Salas- Insisto eso es una propiedad que yace en la junta directiva, nosotros hacemos una recomendación, ellos pueden habilitar siempre cumpliendo ojalá con ese aforo disminuido, pero eso es una decisión de la junta directiva de cada condominio.

Medio de Comunicación: La esperanza TV

Consulta: ¿Cuáles serán la base para los protocolos que mencionan, de donde se pueden informar para la elaboración de esos protocolos de salud, cual es la visión para un aforo mínimo para un evento?

Respuesta:

Ministro Salas: Cada empresa, cada actividad que tenga un permiso sanitario de funcionamiento, ellos saben muy bien cuál es su capacidad máxima, porque eso está a la hora de que nosotros hacemos el permiso, otorgamos el permiso sanitario de funcionamiento es parte de la información que se solicita, está en el expediente y cada empresa lo conoce muy bien. Así que en ese sentido, nosotros también hacemos las inspecciones con ese conocimiento de antemano, que eso mismo lo determina la densidad de ocupación por metro cuadrado y que ya está estipulado, está establecido en ese expediente.

Medio de Comunicación: La Voz de Guanacaste

Consulta: ¿Que evaluaran las autoridades para reabrir playas o los sitios turísticos, cuando podríamos esperar una noticia al respecto?



Respuesta:

Presidente de la República : Bueno eso creo que depende mucho más de los criterios técnicos que don Daniel mostraba ahora, en una de las filmas se mostraban al menos cinco criterios que son los que se utilizan para la toma de estas decisiones, por un lado se sopesa el impacto social, sabemos que las playa tiene un gran impacto en la parte económica, por ejemplo Guanacaste, pero igual de Puntarenas y Limón. Pero, como hemos visto también son atracciones naturales de concentración de personas esto genera potenciales riesgos.

Es bajo esos criterios de balance bajo los criterios geográficos donde hay focos, como mencionaba don Daniel que se adoptan esas medidas. También como hemos dicho, con estas primeras medidas y con la evolución de la pandemia, vamos a seguir midiendo qué es lo que pasa para eventualmente a partir de la semana del 11 de mayo, valorar adoptar nuevas medidas.

En esas se está considerando ciertamente los temas de playas, se están considerando los temas de iglesias, de otro tipos de comercios, en fin, todo eso está en consideración porque sabemos que hay una necesidad de activar económicamente el país, pero también sabemos que si tenemos un pico en la pandemia, no solo se desactiva una actividad económica, se desactiva prácticamente todos.

Medio de Comunicación:

Sociable comunicación

Consulta: ¿Podrían las asociaciones, ONG's, organizaciones sociales, realizar sus asambleas guardando las disposiciones o requieren algún permiso especial, Dr. Salas?

Respuesta:



Ministro Salas: Ahí hemos indicado que se prefiere siempre, en la medida de lo posible, mientras los estatutos lo permitan, las sesiones virtuales. Siempre va a ser el mecanismo de preferencia, eso para todo, incluso para cualquier lugar de trabajo, el teletrabajo tiene que seguir siendo una máxima, en todo sentido. Cualquier perfil que lo permita e incluso hasta buscar la forma de que ese perfil si no es teletrabajable, buscar la forma de que sí sea teletrabajable. Y las sesiones que sean virtuales, o las reuniones que siempre sean virtuales, y si no se puede, con la mínima cantidad de personas, siguiendo las indicaciones de separación de dos metros entre personas, que el lugar esté bien ventilado, que puedan contar con lugares para lavarse las manos, que obviamente no van a llegar a estar hablando y discutiendo, que solamente mantuvieran dos metros de distancia, pero salieron de ahí y se fueron ahí a hablar cerca, no tiene sentido. Porque aquí la idea es minimizar justamente ese posible contacto.

Presidente de la República: También en ese sentido, la Asamblea Legislativa tramita un proyecto para prorrogar los nombramientos de asociaciones por ejemplo: 208, para que queden vigentes hasta enero del próximo año, una forma en que no tengan que generar una asamblea y no tengan que hacer una concentración para lograr eso. E igual se han girado directrices al Registro para que otro tipo de renovaciones se puede aún prorrogar y no queden inactivas en este periodo.

Periodista- Precisamente Presidente y señor Ministro, en esta misma consulta, el colega se refería que, ¿si siendo qué hay alguna una autorización por parte del Ministerio de Salud para realizar estas asambleas ya no se requiere la aprobación del expediente veintiún mil novecientos treinta y uno presentado por el ejecutivo, o el veintiún mil novecientos treinta y tres presentado por el diputado Rodríguez Steller?.

Ministro Salas: Justamente, lo que habla el Presidente, lo que busca eso es más bien prorrogar y que no tengan que reunirse para hacer esa renovación de las juntas o de las instancias que comandan las diferentes organizaciones, pero, insisto no todos los estatutos prohíben que las sesiones sean de forma no presencial, entonces, hay que tratar en la medida de lo posible que sean no presenciales y cuando no hay otra posibilidad, guardar todo el cuidado necesario para evitar el contacto, para evitar la exposición, para que no hayan más personas infectadas de forma simultánea.



Indicamos que, todas las actividades que tengan que realizarse de manera presencial se pueden hacer, pero no por ejemplo, en un recinto cerrado que no tiene ventilación, ahí tienen que buscar otro lugar, tienen que haber buena ventilación, insisto, si ustedes van a reunirse en un lugar, van a mantener distancia de dos metros entre personas, pero termina la sesión y se van a hablar ahí, a vacilar, día y, de nada sirvió justamente guardar eso.

Entonces tenemos que ser muy disciplinados en aplicar esas medidas.

Medio de Comunicación:

Noticias Línea CR.

Consulta: ¿Se están tomando decisiones prematuras al modificar los lineamientos? ¿Esto a sabiendas que el tico no respeta y que hemos visto en los últimos días que las multas por infringir la restricción van en aumento?

Respuesta:

Ministro Salas: No, yo creo que más bien la mayoría de la gente si respeta. Yo aquí he reconocido la sapiencia, la inteligencia del costarricense, y yo creo que, claro que siempre van a haber personas que se desalineen, personas que no quieren del todo cumplir las indicaciones pero, yo veo que la gran mayoría de las personas si están alineados en que estamos viviendo en un modo diferente, en un modo de vida COVID-19, que no es el mismo de siempre.

Así que, en ese sentido, yo más bien instó a la población, a los desobedientes que entiendan que aquí hay vidas en riesgo, que pueden ser sus propias vidas, o de gente muy cercana a ustedes, que ustedes aprecien y que no quieren perderlos para que también se alineen y vayamos todos jalando en conjunto este reto país.

Medio de Comunicación:

Que torta



Consulta: ¿Porque muestran los datos de proyecciones y el modelo matemático y epidemiológico en el que se basa el Ministerio de Salud para el manejo de la emergencia, un mes después y no se mostraron antes?

Respuesta:

Ministro Salas: Si, les voy a explicar, yo no expliqué la metodología que se siguió para construir ese modelo, que tiene una fortaleza estadística muy superior a los eventuales modelos, que yo dije que no quería dar a conocer porque todavía estaba la curva aumentando y eso le resta validez estadística.

Esta metodología que se llama metodología de redes, se basa en una construcción, justamente de como se ha comportado la transmisión en nuestro país. Se incorporan todos los datos de los clusters, de las conglomeraciones, de las infecciones que no han estado asociadas a clusters, e incluso de los casos importados y autóctonos. Y esa fortaleza de ese modelo se logra justamente, hasta que tengamos un acervo de datos ya de varias semanas.

Entonces por eso, justamente es que tenemos en este momento, un modelo que ya sentimos predice con mucho más exactitud, lo que puede ocurrir, y que incluso ya se corrió desde el once de marzo haciendo una proyección y hemos visto que calza bastante con lo que estamos teniendo. O sea, sin necesidad la proyección solita se corre y vemos una coincidencia de datos con lo que está ocurriendo actualmente, y eso nos da mucho más seguridad.

Ningún modelo es 100% seguro, y no es que los datos que yo puse ahí se van a cumplir 100%, pero ya tienen una fortaleza estadística y epidemiológica muy superior a los modelos anteriores.

Medio de Comunicación: Noticias CRC

Consulta: ¿Con la apertura del 25% de gimnasios, pueden los equipos empezar a entrenar en grupos pequeños? Y también nos han hecho la consulta sobre otras disciplinas deportivas



Respuesta:

Ministro Salas: Los gimnasios van a estar habilitados ya indicamos con un 25% del aforo, con citas, con bloques, tienen que hacer puerta cerrada, cuando se cumple ese aforo tienen que desinfectar y mientras cumplan eso pueden utilizarlo como se debe. Siempre estamos recomendando lo que se espera es que las personas con factores de riesgo tengan un horario diferenciado. De tal forma que puedan aplicar a ciertas horas y no se mezclen con otras personas que no tengan factores de riesgo.

Mensaje final:

Presidente de la República: Lo primero es agradecerle a las y los costarricenses porque ha sido el esfuerzo de todas las personas el que ha derivado en que tengamos estas cifras en los cuales, pues si bien hay muertes que lamentamos, no ha habido un desarrollo de la pandemia en la cual haya saturado los sistemas de salud, ni tampoco hayamos tenido que hacer cierres absolutos de las actividades, este tiempo lo hemos manejado con algún grado de apertura y ese paso que estamos dando hoy es para procurar convivir como lo decía el Ministro Salas con el COVID-19, sin que se nos dispare la curva.

Es muy importante la disciplina en este momento, es muy importante que se sigan las recomendaciones, lo que hoy se anuncia es un primer paso para lo cual también se publican estos lineamientos y directrices para preparar protocolos para otras actividades que eventualmente y según el desarrollo de la pandemia en Costa Rica para que eventualmente también puedan experimentar otro tipo de posibilidad de funcionar dentro de esta denominada “nueva realidad”, pero siempre va a ser crítico, el trabajo en equipo, la colaboración y que estemos unidos y unidas como país para sacar esto adelante.

Decir también que las discusiones que se tuvieron para ver estas actividades no solo estuvo la actividad per se y su peligrosidad y su riesgo, pero también estuvo el rostro de las personas, se pensó mucho en la salud de las personas para que pueda haber actividades de ejercicio, aquellas personas que necesitan la piscina o el



gimnasio, tanto atletas como personas adultas mayores que por recomendación médica tienen que hacerlo, se pensó también y se valoró la condición de por ejemplo los artistas que son uno de los sectores más afectados en esto, las pequeñas y medianas empresas o las MIPYMES por ejemplo locales, muchas mujeres jefas de hogares que su principal negocio son los salones de belleza o similares o también pequeñas empresas como las que venden repuestos para vehículos. Ese rostro humano también estuvo siempre en la palestra cuando se tomaron estas decisiones también considerando la peligrosidad de contagio.

Así como lo están las otras actividades, sabemos que el país tiene que protegerse de la pandemia pero a la vez tiene que ir poco a poco generando este proceso de recuperación económica. Eso es lo que está en la discusión, agradecerles por la atención y esto lo vamos a sacar adelante, vamos a vencer al COVID-19, pero día a día para lograrlo, necesitamos el apoyo de todos y cada uno de los habitantes de este país, este es el llamado de corazón, para que ganemos esto y para que saquemos este país adelante.